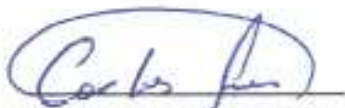


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORES AUCAPIÑA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 18/12/2015**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia del Morona Santiago, en las oficinas de la compañía **FLORES AUCAPIÑA S.A.**, ubicadas en 24 de mayo s/n y cuenca, siendo las 16h45 del día viernes 18 de diciembre del 2015 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por Flores Aucapiña Santiago para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presente los siguientes accionistas; Flores Aucapiña Carlos propietario de 200 acciones con derecho a igual número de votos; Flores Aucapiña Manuel propietario de 200 acciones con derecho a igual número de votos; Flores Jaramillo David propietario de 200 acciones con derecho a igual número de votos; Flores Jaramillo Johnatan propietario de 200 acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES (\$1,200), dividido en MIL acciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas.- Preside la junta Flores Aucapiña Santiago, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaría interviene Flores Aucapiña Manuel; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2014, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2014 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2014 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor Flores Aucapiña Manuel, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2014.- Continuando con el orden del día con **respecto al tercer punto**, se da lectura al informe del comisario preparado por el Sr. Fernando Cañizares de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leído a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Flores Aucapiña Santiago

Presidente de la junta



Flores Aucapiña Manuel

Secretario de la junta